



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO 2 DE ABRIL S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO 2 DE ABRIL S.A.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador hoy día 17 de marzo del 2019, a las doce horas treinta minutos, en el local de la Compañía ubicado en el Barrio La Quintana Calle N53, Numero E16-11 c Intersección E16, de esta ciudad de Quito, se reúnen todos los accionistas de la Compañía de Transporte Pesado 2 de Abril S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Universal de Accionistas, bajo la Presidencia del señor Luis Camilo Lapo Herrera, actúa como secretario el señor Manuel Andres Cuasquer Yar, en su calidad de Gerente Titular de la Compañía el señor Luis Geovanny Irua Nenger.

Se dispone que el Secretario verifique la presencia de los señores accionistas y deje constancia del quorum de instalacion y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO 2 DE ABRIL S.A.

ACCIONISTAS	Nº DE ACCIONES
Guido Marcelo Banchuy Urrea	100
Gustavo Alfonso Burgos Bajaña	100
Isidro Fernando Alfredo Chávez Martinez	99
Manuel Andrés Cuasquer Yar	99
Victor Elias Cuasquer Yar	99
Cesar Agapo Herrera Ojeda	100
Luis Camilo Lapo Herrera	98
Luis Geovanny Irua Nenger	30
Segundo Daniel Puchaicela Morocho	1
Carlos Edelberto Chávez Martinez	1
José Luis Irua Acosta	70
José Adán Yar Revelo	1
William Salvador Alvaro Ramirez	1
Simbaña Quilachamin Pedro Luis	1
TOTAL	800



COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO 2 DE ABRIL S.A

Constancia del Quórum.- Secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General Universal, constituyen un capital social que corresponde al 86.75% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General Universal y además los accionistas han aceptado por unanimidad constituirse en Junta General Universal y han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta es decir:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerente
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario Revisor
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018.
4. Destino utilidad de la Compañía.

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta Universal de Socios, siendo las trece horas con 00 minutos.

De las deliberaciones de la Junta.- La junta procede a tratar el punto materia del orden del día, según la siguiente relación.

1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General.- En este punto toma la palabra el señor Luis Geovanny Irua Nenger, Gerente General de la Compañía, quien procede a dar lectura al informe de actividades del ejercicio económico del año 2018, indicando las principales actividades desarrolladas durante su gestión. Menciona las cifras más representativas de la situación financiera de la compañía, las mismas que se detallan en el informe que el señor Gerente proporciona por escrito a cada uno de los Accionistas.

RESOLUCIÓN N° 0001-2018

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado 2 de Abril S.A., por unanimidad resuelve, aprobar el informe presentado por el señor Luis Geovanny Irua Nenger Gerente General.

2- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario Revisor.- En este punto toma la palabra el Sr. Henry Simbaña Comisario Revisor de la Compañía, quien procede a dar lectura del informe de actividades del año 2018 indicando las principales actividades desarrolladas durante su gestión, informe que es presentado por escrito a cada uno de los Accionistas de la compañía.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 2 DE ABRIL S.A

RESOLUCIÓN N°0002-2018

La Junta Universal de Accionistas de la **Compañía de Transporte Pesado 2 de Abril S.A.**, por unanimidad resuelve, aprobar el informe presentado por el Sr. Henry Simbaña Comisario revisor de la Compañía.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018.

RESOLUCIÓN N°0003-2018

La Junta Universal de Accionistas de la **Compañía de Transporte Pesado 2 de Abril S.A.**, por unanimidad resuelve, **aprobar el Balance General** al 31 de Diciembre de 2018.

Aprobación del Acta.- Luego de haberse resuelto los puntos materia del orden del día, el presidente declara un proceso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las **quince horas con cuarenta minutos**, y luego de leída el acta que antecede, los accionistas **ratifican en todas las partes**, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

RESOLUCIÓN N°0004-2018

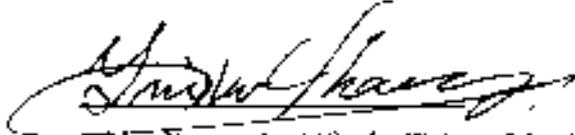
La Junta Universal de Accionistas de la **Compañía de Transporte Pesado 2 de Abril S.A.**, por unanimidad resuelve, **reinvertir las utilidades generadas** en el año 2018 a fin de promover el crecimiento de la misma y ver si se generan nuevas plazas de empleo.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO 2 DE ABRIL S.A

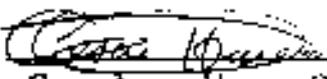

Guido Marcelo Ranchuy Urrea


Gustavo Alfonso Burgos Bajaña


Isidro Fernando Alfredo Chávez Martínez

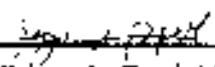

Manuel Andrés Cuasquer Yar
Secretario


Victor Elias Cuasquer Yar

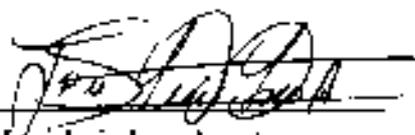

Cesar Agapo Herrera Ojeda

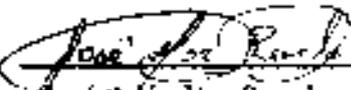

Luis Camilo Lapo Herrera
Presidente


Luis Geovanny Irua Nenger
Gerente General

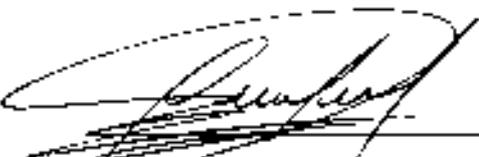

Segundo Daniel Puchaicela Morocho


Carlos Chávez Martínez


José Luis Irua Acosta


José Adán Yar Revelo


William Salvador Alvaro Ramirez


Simbaña Quilachamin Pedro Luis